

BANCO DE VALENCIA

Valencia, 8 de marzo de 2000

Les adjunto un ejemplar del anuncio de la devolución de parte de la prima de emisión, que ha sido aprobado en la Junta General de Accionistas de este Banco de Valencia, celebrada el pasado día 26 de febrero pasado, para su conocimiento y efectos oportunos.

Les saluda atentamente,

Fdo.: Vicente Añón Calabuig Secretario General.

BITHV

BANCO DE VALENCIA

BANCO DE VALENCIA, S.A.

<u>DEVOLUCIÓN PRIMA DE EMISIÓN</u>

La Junta General de Accionistas del Banco de Valencia, S.A., celebrada el día 26 de febrero de 2000, ha acordado la devolución de parte de la prima de emisión, por importe total de 7.164.245,32 euros, en la forma siguiente:

	Nominal		Líquido		Clave
	(pesetas)	(euros)	(peset	as) (euros) de	de valor
					
Importe por acción	15 0,0	9015182	12,30	0,07392449	11398033
	· 				

La citada devolución se hará efectiva a partir del día 11 de marzo de 2000.

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto a: Banco de Valencia-Departamento Central de Valores- Pintor Sorolla, 2 y 4 46002-VALENCIA.

Valencia, 8 de marzo de 2000

EL SECRETARIO GENERAL,